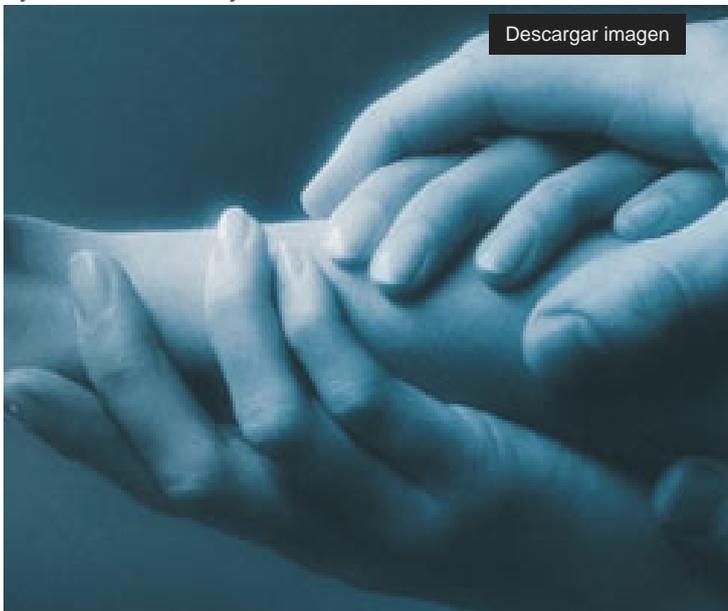


martes 8 de febrero de 2011

La Ley de Dependencia ha facilitado 237 ayudas a domicilio y 74 atenciones residenciales

La Junta de Andalucía mantiene en Antequera y la comarca 400 plazas residenciales y 138 en unidades de estancia diurna, directas o concertadas, lo que supone una inversión anual de 4,7 millones de euros. Además, la Diputación Provincial y la Junta han iniciado el proceso para acreditar la Residencia la Vega para acoger a personas pendientes. Desde 2008, la Ley de Dependencia ha facilitado en el municipio 237 prestaciones de ayuda a domicilio y 74 de atención residencial.



La concejala de Derechos Sociales, Lola García, ha explicado que "la oferta de plazas residenciales para personas mayores es amplia, y el hecho de concertar las privadas para convertirlas en públicas, a todos los efectos, permite que usuarios sin recursos económicos puedan acceder a ellas en igualdad de condiciones, y recibir un servicio de calidad y en la propia Antequera".

"Además –ha destacado Lola García-, con la aplicación de la Ley de Dependencia, y los derechos sociales que reconoce, existen una serie de recursos a disposición de las personas mayores, que no sólo hacen posible que éstas continúen viviendo en sus hogares debidamente

atendidas, sino que además son los propios mayores los que muy mayoritariamente demandan este tipo de servicio, anteponiéndolo al de una plaza en una residencia".

La concejala de Derechos Sociales ha puesto de manifiesto que "en Antequera, la coordinación entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía en materia de mayores ha dado como resultado el fomento del asociacionismo para impulsar la participación en la comunidad; la información, orientación y asesoramiento sobre derechos y recursos; y la organización de actividades deportivas, formativas, de ocio y tiempo libre, muy importantes para mantener a estas personas integradas en su entorno social".

García ha recordado que el Centro de Día "es pionero en la organización de actividades de envejecimiento activo, haciendo posible que las personas mayores mantengan una plena actividad social a través del conocimiento, el ocio y la cultura".



A esto hay que añadir las actividades por el Ayuntamiento expresamente para las personas mayores de todo el municipio durante el presente mandato municipal, que incluyen acontecimientos con motivo de las fiestas navideñas, del Día de San Valentín, el Día de Andalucía, la Real Feria de Agosto, la de Primavera y las que se celebran en los anejos, así como talleres de baile, de habilidades sociales y de preparación a la jubilación, entre otras.

Mención aparte merecen la colaboración en el encuentro de petanca, de ámbito provincial, visitas culturales, y las jornadas anuales dedicadas a este sector social, que incluyen talleres de muy diverso tipo, desde la restauración de muebles antiguos al uso del teléfono móvil, pasando por certámenes de narrativa sobre la Antequera de diversas épocas, muestras de gastronomía tradicional y una escuela de abuelos y abuelas.

El conjunto de las actuaciones suman entre 2007 y 2010 suman más de 10.000 participantes, y la inversión destinada a ellas más de 250.000 euros.

Además, el Ayuntamiento organiza actividades deportivas específicas, mantiene un convenio de colaboración con la Unión Democrática de Pensionistas (UPD) para fomentar el asociacionismo entre la población mayor, y junto a la Universidad de Málaga (UMA) organiza el Aula de Mayores, que anualmente supera el medio centenar de participantes.

Todas estas actividades del Ayuntamiento están encaminadas a la integración social de las personas mayores, potenciar la convivencia, ofrecer alternativas de ocio y cultura, favorecer la mejora de su calidad de vida y poner en valor el patrimonio intangible de su experiencia y sus aportaciones a toda la comunidad.